

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a Nicolás Russo como "Personalidad Destacada del Deporte", por su extensa trayectoria como dirigente deportivo y su aporte al desarrollo institucional, deportivo y social del Club Atlético Lanús, destacando especialmente su labor sostenida durante más de tres décadas y su participación en los distintos procesos de crecimiento y consolidación de la institución, así como su contribución al fortalecimiento del deporte como herramienta de integración, formación, encuentro, pertenencia y participación comunitaria.

Dr. Jorge Neri Araujo Hernández
Diputado de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el reconocimiento de esta Honorable Cámara a Nicolás Russo como "Personalidad Destacada del Deporte", en virtud de su extensa trayectoria como dirigente deportivo y de su aporte al desarrollo institucional, deportivo y social del Club Atlético Lanús, institución profundamente arraigada en la comunidad de Lanús y con una reconocida presencia en el deporte argentino.

Nicolás Russo nació en Lanús el 13 de agosto de 1959 y desarrolló una extensa trayectoria vinculada al Club Atlético Lanús, institución de la que forma parte desde hace más de tres décadas y en la que desempeñó diversas responsabilidades dirigenciales. A lo largo de ese recorrido ejerció la presidencia del Club Atlético Lanús en cuatro períodos: 2009-2012, 2015-2018, 2018-2021 y desde 2025 hasta la actualidad. Su trayectoria constituye una expresión de continuidad y compromiso con una institución que, a lo largo de los años, consolidó una identidad profundamente vinculada con su comunidad.

La presente iniciativa se inscribe en la labor de la Comisión de Deportes de esta Honorable Cámara de promover y reconocer trayectorias que, desde el ámbito deportivo, realizan aportes significativos a las instituciones y comunidades de las que forman parte. En este marco, mi participación, en mi carácter de autoridad de dicha Comisión, responde a una concepción del deporte que valora a los clubes como espacios fundamentales de integración, formación y construcción de la vida comunitaria.

El reconocimiento propuesto no pretende circunscribirse a los resultados deportivos obtenidos durante las distintas etapas de la actuación dirigenal de Nicolás Russo. Procura, fundamentalmente, poner en valor una dimensión más amplia de la actividad de quienes asumen responsabilidades al frente de instituciones deportivas: la construcción, conducción y sostenimiento de organizaciones que exceden largamente la competencia profesional y cumplen una función cotidiana en la vida de sus comunidades.

Los clubes sociales y deportivos constituyen espacios esenciales de integración comunitaria, donde confluyen la práctica deportiva, la formación, la recreación y la participación colectiva, favoreciendo la inclusión, los hábitos saludables y la construcción de vínculos y valores como el esfuerzo, la solidaridad, el respeto y el trabajo en equipo, especialmente entre las nuevas generaciones y trascendiendo lo estrictamente competitivo. En este marco adquiere particular relevancia la trayectoria dirigenal de Nicolás Russo, cuya relación con el Club Atlético Lanús comenzó mucho antes de acceder a la presidencia y comprendió distintas responsabilidades dentro de su estructura. A lo largo de más de tres décadas, participó en diferentes etapas de crecimiento y consolidación de la institución, acompañando procesos que abarcaron los planos deportivo, institucional, social y de infraestructura.

Durante sus distintos períodos al frente del club, el Club Atlético Lanús alcanzó importantes logros deportivos. Entre ellos se encuentran el campeonato de Primera División de 2016, la Copa del Bicentenario y la Supercopa Argentina de 2017, así como la CONMEBOL Sudamericana 2025 y la CONMEBOL Recopa 2026. Estos últimos títulos adquieren una particular significación dentro de la historia reciente de la institución, por tratarse de dos conquistas internacionales consecutivas que proyectaron nuevamente al Club Atlético Lanús al primer plano del fútbol continental.

La consagración en la CONMEBOL Sudamericana 2025, obtenida frente a Atlético Mineiro en el estadio Defensores del Chaco de Asunción, constituyó además un acontecimiento de enorme significación para la comunidad granate. La final estuvo acompañada por una movilización extraordinaria de la hinchada de Lanús, con alrededor de 15.000 simpatizantes trasladándose hacia Paraguay para acompañar al equipo. La dimensión de esa convocatoria fue una expresión del profundo vínculo existente entre la institución y su comunidad.

A esa consagración se sumó, en febrero de 2026, la conquista de la CONMEBOL Recopa Sudamericana frente a Flamengo. Lanús se impuso en el partido de ida por 1-0 y, en la revancha disputada en el estadio Maracanã, protagonizó una definición histórica. Tras quedar abajo en el marcador durante el encuentro y llegar al tiempo suplementario, el conjunto granate logró imponerse por 3-2 con goles de José Canale y Dylan Aquino, consagrándose campeón en uno de los escenarios más emblemáticos del fútbol mundial.

Estos logros se suman a otros antecedentes internacionales de relevancia alcanzados durante este proceso. En 2017, el Club Atlético Lanús llegó a la final de la CONMEBOL Libertadores y se consagró subcampeón de América tras enfrentar a Gremio de Porto Alegre. En 2020, volvió a alcanzar una final continental, en esa oportunidad de la CONMEBOL Sudamericana, en la que resultó subcampeón frente a Defensa y Justicia.

El recorrido internacional del Club Atlético Lanús durante estos años permite dimensionar una continuidad deportiva que excede la obtención de títulos aislados. La participación en finales continentales, los subcampeonatos de 2017 y 2020 y las posteriores conquistas de la Sudamericana 2025 y la Recopa 2026 forman parte de un proceso de consolidación institucional y deportiva que tuvo como uno de sus protagonistas dirigenciales a Nicolás Russo.

Conducir y sostener una institución deportiva de estas características implica mucho más que administrar la competencia profesional. Requiere continuidad, planificación, generación y administración de recursos, formación de equipos de trabajo, desarrollo de infraestructura y, fundamentalmente, una relación permanente con socios, deportistas, trabajadores, entrenadores y con la comunidad en la que el club se encuentra inserto.

En el caso del Club Atlético Lanús, esa tarea permitió consolidar una estructura que trascendió los resultados de sus equipos profesionales y sostuvo una presencia significativa en la vida cotidiana de su comunidad. La institución ofrece espacios para la práctica de distintas disciplinas, la recreación, la formación y la participación de miles de personas, configurándose como un ámbito de encuentro que forma parte de la identidad social de Lanús.

Esta dimensión adquiere especial importancia en un contexto en el que las instituciones deportivas enfrentan desafíos económicos, sociales y organizativos de creciente complejidad. Sostener las actividades de un club, preservar sus instalaciones, ampliar su infraestructura y garantizar espacios de participación demanda una tarea dirigencial permanente, muchas veces desarrollada lejos de la exposición pública que alcanzan los resultados deportivos.

La trayectoria de Nicolás Russo también se proyectó hacia ámbitos vinculados con la organización y representación del fútbol argentino. Su participación en la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y su intervención en debates relacionados con la realidad institucional y económica de los clubes dan cuenta de una actividad dirigencial que no se limitó a la conducción de una institución, sino que también comprendió la participación en discusiones relevantes para el presente y el futuro del deporte argentino.

En ese ámbito, Russo tuvo una participación activa en el debate sobre el regreso del público a los estadios luego de las restricciones impuestas durante la pandemia de COVID-19 y en la búsqueda de respuestas frente a las dificultades económicas que atravesaron numerosas instituciones deportivas. Estas intervenciones forman parte de una concepción del dirigente deportivo como actor institucional comprometido no sólo con la competencia, sino también con las condiciones que hacen posible el desarrollo y la continuidad de la actividad deportiva.

Esa trayectoria fue también recogida en su libro "Lanús, un sueño hecho realidad", presentado el 18 de mayo de 2023 en el Microestadio Antonio Rotili. La publicación permitió reconstruir más de 33 años de vinculación con el Club Atlético Lanús y repasar distintas etapas de su desarrollo institucional, así como el proceso de transformación atravesado por la entidad durante esas décadas.

Reconocer una trayectoria de estas características implica, por lo tanto, poner en valor no solamente a una persona, sino también una forma de entender el rol de las instituciones deportivas y de quienes asumen la responsabilidad de conducirlas. Los clubes son parte del entramado social argentino y cumplen una función que alcanza a familias, trabajadores, deportistas, entrenadores, socios, dirigentes y voluntarios.

En ese marco debe comprenderse el reconocimiento que propone este proyecto. La distinción de Nicolás Russo como "Personalidad Destacada del Deporte" procura poner en valor una trayectoria dirigencial de más de tres décadas, vinculada estrechamente con el crecimiento y consolidación del Club Atlético Lanús, tanto en el plano deportivo como institucional y social. A ello se suma su participación en los ámbitos de organización y representación del fútbol argentino y su intervención en debates vinculados con el sostenimiento de las instituciones deportivas.

Estos antecedentes permiten dimensionar un aporte al deporte que trasciende los resultados competitivos y se proyecta sobre la vida de las instituciones y las comunidades que las integran. La trayectoria de Nicolás Russo se encuentra estrechamente vinculada a un club que, además de alcanzar importantes resultados deportivos en el ámbito nacional e internacional, ha construido una identidad institucional y comunitaria reconocida en el sur del conurbano bonaerense.

Por las razones expuestas, y considerando que la labor desarrollada durante décadas en el ámbito deportivo constituye un aporte que excede los resultados estrictamente competitivos para alcanzar a las instituciones y comunidades que los sostienen, solicitamos a los señores diputados la aprobación del presente proyecto de resolución.

Dr. Jorge Neri Araujo Hernández
Diputado de la Nación